

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MONTE AURORA S.L:

## **Reclamación de pago: MONTE AURORA S.L**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TENGOHOGAR S.L), por importe de **10.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 40, de fecha 24 - 11 - 2021 por importe de 10.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES29 2100 1733 9102 0031 7930 y nos envía el justificante de pago al mail bilal.ouled@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TENGOHOGAR S.L**